

INSTRUCTIVO PARA SOLICITAR REINGRESO POR INTERNET

El proceso de reingreso está previsto para el estudiante que interrumpe sus estudios universitarios, entre un período y hasta cinco años como máximo, y desea retomarlo. Al momento de reingresar a la Universidad el estudiante asumirá el plan de estudios vigente de su carrera o programa de estudios. A tal efecto, se le validarán las asignaturas comunes aprobadas y deberá cursar las asignaturas adicionadas en el nuevo plan de estudios. Según las disposiciones vigentes establecidas, también podrá asumir una nueva carrera o programa de estudios.

I. GENERALIDADES

- La solicitud de reingreso queda habilitada en las fechas establecidas en el Calendario Académico.
- La solicitud de reingreso por Internet sólo la podrá ejecutar el estudiante que presente de uno hasta tres períodos en condición de inactivo.
- El sistema virtual impide la solicitud de reingreso si el estudiante se encuentra con una de estas condiciones:
 - Baja académica.
 - Balance pendiente.
 - Carrera o plan de estudios en estatus de “inactivo” o en “proceso de cierre”.
 - Más de tres (3) períodos inactivo.

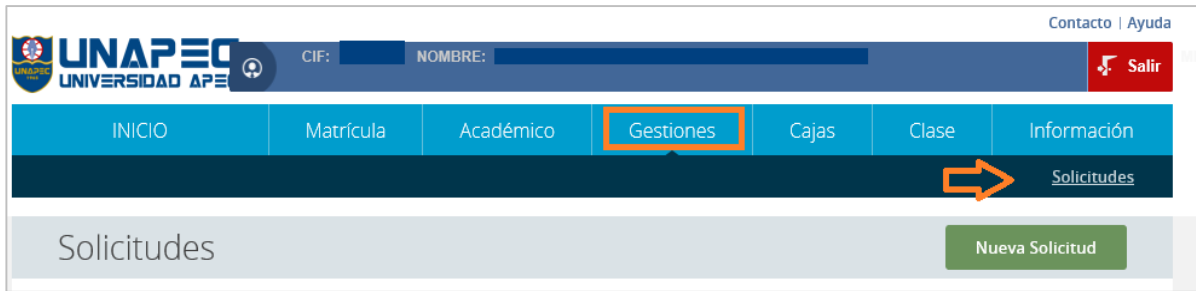
En estos casos, el estudiante puede solicitar reingreso acudiendo personalmente al Centro de Servicios al Estudiante (CENSE), Campus I Dr. Nicolás Pichardo.

II. PASOS PARA SOLICITAR REINGRESO POR INTERNET

- 1) Ingrese a la plataforma electrónica UNAPEC Virtual colocando la dirección <https://estudiantil.unapec.edu.do>, seleccione el link *Solicitud de reingreso* de la sección Servicios; luego, introduzca los datos de acceso requeridos por el sistema.

Continúa 

- 2) Seleccione la opción “Gestiones”. El sistema habilita la sección “Solicitudes”; luego dé un clic al botón “Nueva solicitud”.

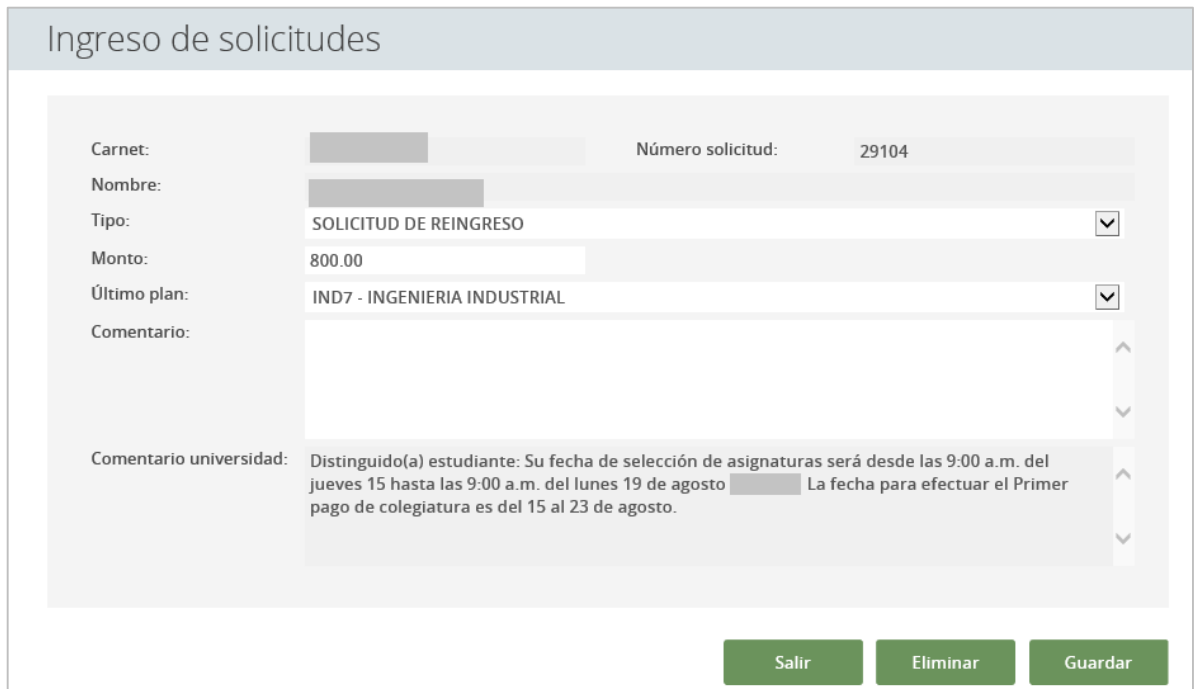


UNAPEQ UNIVERSIDAD APE
CIF: [redacted] NOMBRE: [redacted] Salir

INICIO Matrícula Académico **Gestiones** Cajas Clase Información

Solicitudes Nueva Solicitud

- 3) Seleccione en la ventana “Tipo”, la opción “Solicitud de Reingreso”. En esa pantalla el sistema muestra informaciones de su carrera o programa de estudios y el costo del proceso solicitado. En la ventana “Comentario” puede indicar un mensaje. Por último, dé un clic al botón “Salir” o “Eliminar” para abandonar la solicitud o al botón “Guardar” para registrar el proceso. El sistema genera y le muestra el monto a pagar a su cuenta de estudiante.



Ingreso de solicitudes

Carnet: [redacted] Número solicitud: 29104

Nombre: [redacted]

Tipo: SOLICITUD DE REINGRESO

Monto: 800.00

Último plan: IND7 - INGENIERIA INDUSTRIAL

Comentario:

Comentario universidad: Distinguido(a) estudiante: Su fecha de selección de asignaturas será desde las 9:00 a.m. del jueves 15 hasta las 9:00 a.m. del lunes 19 de agosto [redacted] La fecha para efectuar el Primer pago de colegiatura es del 15 al 23 de agosto.

Salir Eliminar Guardar

- 4) Pague el costo del proceso por el medio de pago de su preferencia. Una vez pagada la solicitud el sistema informático habilita su perfil de estudiante quedando disponible para realizar el proceso de matriculación. La Dirección de Registro le notificará por esta vía la fecha del proceso de matriculación.
- 5) Verifique la confirmación del proceso a través del mensaje de texto que le remite el sistema informático a su cuenta de correo electrónico o a su teléfono celular.